

UNEG y parroquia San Miguel Arcángel firman contrato de comodato

La Luz de Guayana se proyecta hacia El Palmar

“Esta es una alianza más que la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG) realiza en aras de cumplir la misión para la que fue creada”, expresó la doctora María Elena Latuff luego de firmar el contrato que otorga a la Luz de Guayana, en calidad de comodato, instalaciones adecuadas para el uso universitario, en la población de El Palmar.

Propuesto por el sacerdote Ludwig Johannes Boll, párroco de la iglesia San Miguel Arcángel de El Palmar, municipio Padre Chien, el proyecto busca llevar la educación universitaria a la población, donde cada año un promedio de 350 jóvenes obtienen su título como bachiller, pero con escasas posibilidades de continuar sus estudios.

La UNEG, firme en su propósito de contribuir con el desarrollo de la región Guayana, aprovechará los términos del comodato para llevar la carrera Tecnología en Producción Agropecuaria, a la población de El Palmar, un proyecto académico que sumará otro municipio bolivarense con presencia unegista.

De acuerdo al documento firmado por la Rectora Latuff y Boll, en la mañana del martes 14 de noviembre, la UNEG



La Rectora Latuff y el Padre Boll firmaron el acuerdo que entrega a la UNEG instalaciones aptas para el uso de la docencia en calidad de comodato.

asume la custodia y resguardo de las instalaciones ubicadas en la población de El Palmar por un periodo de 10 años y las mismas estarán destinadas exclusivamente a la docencia.

En el inmueble se distribuyen 14 aulas, sala de biblioteca y computación, cafetería, comedor, cancha de usos múltiples techada, vestidores y duchas, auditorio, tres oficinas para administración, una sala de profesores, dos baños por piso y un patio central con áreas verdes. Estas instalaciones se realizaron gracias a la gestión de Boll como responsable de la parroquia San Miguel Arcángel y el valioso apoyo de su comunidad en Alemania.

“Cuando llegué a El Palmar y vi esos terrenos cercanos a la iglesia inmediatamente pensé en una institución educativa, me alegro mucho haber conseguido realizar este acuerdo con la UNEG, espero que pueda seguir colaborando en el desarrollo de la universidad y del estado Bolívar”, comentó Boll tras firmar el contrato.

En el mismo orden de ideas la magíster Esmína Salazar, Directora de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales, expresó que para la dirección estos contratos son plenamente satisfactorios, porque permite la proyección de la Luz de Guayana en la región y así continuar la formación profesional en pro del desarrollo bolivarense.

Por su parte la Rectora Latuff destacó la pertinencia del primer proyecto de carrera a ofertar, dado el potencial agrícola en la población y añadió que podría considerarse en un futuro cercano abrir la licenciatura en Educación Mención Educación Física, Deporte y Recreación.

En cuanto al comienzo de actividades, la doctora Holanda García, Coordinadora General de Pregrado, adelantó que desde ya se encuentran gestionando los trámites necesarios para el inicio de la academia, que esperan pueda concretarse para el semestre 2018-I. **(AR)**